



La Paz, 18 de abril de 2022 INFORME/ASFI/JAD/R-76629/2022

A : Lic. Carlos Alberto Colodro Lopez

RESPONSABLE DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA – RPC

DE : COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

REF : TRÁMITE Nº T-1102007279

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN ASFI SIGA-LP N° 01/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN"

## i. INTRODUCCIÓN

Cumpliendo con lo dispuesto en el inciso c) y e), parágrafo III, artículo 38 del D.S. 0181 y en atención a la designación efectuada por su autoridad, mediante Comunicación ASFI/JAD/R-70707/2022 de fecha 08 de abril de 2022 tenemos a bien elevar a su consideración el presente Informe.

### II. ANTECEDENTES

- a) Solicitud: Mediante Requerimiento de Compra de Bienes Nº 57 de fecha 09 de marzo de 2022, la Jefatura de Tecnologías de Información y Comunicación (JTIC), solicitó la contratación de referencia adjuntando los siguientes documentos:
  - Plan Operativo Anual (POA).
  - Registro de Ejecución de Gastos Nº 256, de fecha 09 de marzo 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

CCL/JLH/SMT/HSG/JZG/Erick Catunta Choque

Pág. 1 de 11





Objeto del Gasto	Descripción	Importe (Expresado en Bs.)		
43500	Equipo de Comunicación	2.249.811,00		

- Especificaciones Técnicas (ET's) elaborado por la JTIC.
- Respaldo del precio referencial según cotización adjunta.
- Programa Anual de Contrataciones: El presente proceso de contratación se encuentra inscrito en el PAC de la presente gestión.
- b) Aprobación de DBC para su publicación y Autorización de Inicio de Proceso de Contratación: Mediante Comunicación ASFI/JAD/R-54025/2022 de 18 de marzo de 2022, el Responsable de Procesos de Contratación de Licitación Pública (RPC) aprueba para su publicación el Documento Base de Contratación (DBC) del proceso de contratación de referencia y autoriza su inicio con fecha 21 de marzo de 2022.
- c) Publicación: El Documento Base de Contratación y la Convocatoria fueron publicados en el SICOES, en la Mesa de Partes y puestos a disposición de proponentes interesados en fecha 18 de marzo de 2022.
- d) **Método de Selección y Adjudicación:** Precio Evaluado Más Bajo y su adjudicación por Ítems.
- e) Consultas Escritas: el día 23 de marzo de 2022, no se recibieron consultas escritas
- f) Reunión de Aclaración: Efectuada en fecha 25 de marzo de 2022 a Hrs. 11:30 en la cual se atendieron las consultas efectuadas vía Webex, con la participación de las siguientes empresas:

N°	EMPRESA
1	LOGICALIS ANDINA BOLIVIA LAB LTDA.
2	PROYECTOS DE COMPUTACIÓN LTDA. PROCOM LTDA.
3	GROUPCISC, CENTRO EMPRESARIAL S.R.L.

g) Aprobación del DBC: Mediante Resolución Administrativa ASFI/64/2022 de fecha 5 de abril de 2022, el RPC aprobó el DBC con tres (3) enmiendas; asimismo, en fecha 06 de abril de 2022 se notificó la aprobación en el SICOES.

CCL/JLH/SMT/HSG/JZG/Erick Catunta Choque

Pág. 2 de 11





- h) Presentación de propuestas electrónicas: Hasta horas 10:00 del día martes 12 de abril de 2022.
- Subasta Electrónica: Programada para desarrollarse desde Hrs. 10:01 hasta Hrs. 11:01 con un período de gracia aleatorio no mayor de 10 minutos.

## III. RECEPCIÓN DE GARANTÍAS DE SERIEDAD DE PROPUESTAS

La recepción de Garantías de Seriedad de Propuestas se realizó hasta la hora y fecha establecida en la convocatoria; asimismo, se verificó la presentación de una (1) garantía, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	EMPRESA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN
1	GROUPCISC, CENTRO EMPRESARIAL S.R.L.	11/04/2022	15:10

## IV. RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

La recepción se realizó hasta la hora y fecha establecida en la convocatoria; asimismo, se verificó la presentación de una (1) propuesta electrónica, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	EMPRESA PROPONENTE	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN
1	GROUPCISC, CENTRO EMPRESARIAL S.R.L.	11/04/2022	19:36:19

A la hora establecida en la cónvocatoria (Hrs. 11:12), la Comisión de Calificación efectuó el Acto de Apertura de Propuestas, para verificar los documentos presentado por el único proponente, bajo la metodología Presento/No Presento.

## V: EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

### a) Evaluación Preliminar

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 25 del DBC, se procedió a efectuar la Evaluación Preliminar de la única propuesta que se presentó al presente proceso de contratación de acuerdo siguiente detalle:

CCL/JLH/SMT/HSG/JZG/Erick Catunta Choque

Pág. 3 de 11





## FORMULARIO V-1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

			DATOS G	ENERALES DE	L PR	OCES	0					
cu	CE: 2 2 -	0 2 0	3 -	0 0 - 1	2 0	5	6 2	0 - 1	- 1			
	Objeto de la contratación:		Adquisición de Equipos de Comunicación									
	Nombre del Proponente:	GROUPCISC, CENTRO EMPRESARIAL S.R.L.										
		No. İtem		Detalle de	Oferta Económica							
	. v	1 .	Equipo de	e Seguridad Per	Bs	78.144,00						
	2	Equipo d	e Seguridad Per	imetra	I Tipo	2	Bs4	04.028,00				
		. 3	Puntos d	e Acceso Inalán	nbrico				No ofertó			
	Oferta	4	Controlad	dor Inalámbrico					No ofertó			
	Económica:	5	Teléfonos	iP.	僅大			Bs	77.320,00			
		6	Terminal	de Videoconfere	ncia			Bs3	70.434,00			
		7	Switch C	ore				Bs6	46.628,00			
	8	Switch C	No ofertó									
		9	9 Switch Capa 3 Tipo 2						No ofertó			
	lúmero de Págin	as de la P	ropuesta	N/A (Pr	opues	ta Ele	ctrónica)					
					Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Prelimina (Sesión Reservada)				
	Req	uisitos Ev	aiuados		Pres	sentó No	Página N°	the Sale	Descalific			
D	OCUMENTOS L	EGALES	ADMINI	STRATIVOS								
1.	FORMULARIO	A-1 Prese	ntación de	Propuesta.	X		N/A	X				
2.	FORMULARIO	A-2a Ident	A-2a Identificación del Proponente				N/A.	X	100			
	En el caso de As FORMULARIO para Asociacion	A-2b Iden	tificación o									
	FORMULARIO de la Asociación	A-2c Identificación de Integrantes										
3.	Garantía de Ser	iedad de P	ropuesta	Depósito	X			X				
	PRO	PUESTA 1	ÉCNICA		e :	3			YEL T			
4.	FORMULARIO	C-1. Espec	cificacione	s Técnicas.	X		N/A	X				
5.	FORMULARIO (cuando corresp	C-2. C		Adicionales	-				1			
6.	Muestras (cuar	do corres	ponda)	7 (3.5)	-		N/A					
	PROPI	JESTA EC	ONÓMIC	A	10.75			100000				
7.	Registro de Proj	nuesta veri	ficado me	diante Penorte	x		N/A	x				

N/A = No Aplica, considerando que la propuesta fue remitida de manera electrónica.

CCL/JLH/SMT/HSG/JZG/Erick Catunta Choque

Pág. 4 de 11





CUADRO DE EVALUACIÓN DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA (GROUPCISC, CENTRO EMPRESARIAL S.R.L.)

Características Requeridas en el DBC	n el Garantía Presentada Obse				
De acuerdo con lo establecido en el Parágrafo II del Artículo 20 de las NB-SABS, el proponente decidirá el tipo de garantía a presentar entre: Boleta de Garantía, Garantía a Primer Requerimiento o Póliza de Seguro de Caución a Primer Requerimiento.	Garantía a Primer Requerimiento el Banco Unión S.A. en fecha 1	Cumple .			
	Fecha de Apertura de Sobres	12 de abril de 2022	The state of		
La vigencia de esta garantía deberá ser mínimamente de noventa (90) días calendario, computables a partir	nínimamente de noventa (90) Validez no menor a ou dias 11 de junio de 202				
	30 días calendario adicional.	11 de julio de 2022	Cumple		
de la fecha de apertura de propuestas establecida en el DBC.	Vigencia de la Garantía preser agosto de 20				
	Monto Total Referencial	Bs2.249.811,00	<b>表示</b> 集。		
Monto equivalente al uno por ciento (1%) del Precio Referencial de la	1% del precio referencial de la contratación	Bs22.498,11	Cumple		
contratación	del i l'edio riciel el lotar de la				
Expresar su carácter de Renovable, Irrevocable y de Ejecución Inmediata	La Garantía expresa su cará Irrevocable y de Ejecuci	Cumple			
Para Garantizar	Seriedad de Propuesta del Proce ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE código interno ASFI SIGA-LP N° 0203-00-120562	Cumple			

De acuerdo a la evaluación preliminar efectuada, se establece lo siguiente:

- 1. La única empresa proponente no presentó oferta para los siguientes ítems:
  - Item 3: Puntos de Acceso Inalámbrico.
  - Ítem 4: Controlador Inalámbrico.
  - Item 8: Switch Capa 3 Tipo 1.
  - Ítem 9: Switch Capa 3 Tipo 2.
- El único proponente <u>cumple sustancialmente</u> con lo solicitado en el DBC, por lo que pasa a la siguiente etapa del proceso de contratación.
- b) Método de Selección y Adjudicación Precio Evaluado Más Bajo

En cumplimiento con lo señalado en el numeral 26 del DBC, la Comisión de Calificación procedió a efectuar la evaluación de la

CCL/JLH/SMT/HSG/JZG/Erick Catunta Choque

Pág. 5 de 11





propuesta del único proponente habilitado a esta etapa, de acuerdo al siguiente detalle:

# 1. Evaluación de la Propuesta Económica

En cumplimiento del sub numeral 26.1, numeral 26 del DBC, la Comisión de Calificación efectuó la evaluación de la propuesta económica de la empresa Groupcisc, Centro Empresarial S.R.L. (único proponente), estableciendo lo siguiente:

N° Ítem	Detalle de Bienes	Precio Total Ofertado	Precio Ajustado	Orden de Prelación
1	Equipo de Seguridad Perimetral Tipo 1	Bs78.440,00	Bs78.440,00	1er. lugar
2	Equipo de Seguridad Perimetral Tipo 2	Bs404.028,00	Bs404.028,00	1er. lugar
3 .	Puntos de Acceso Inalámbrico			
4	Controlador Inalámbrico		10.02.00	
5	Teléfonos IP	Bs77.320,00	Bs77.320,00	1er. lugar
6	Terminal de Videoconferencia	Bs370.434,00	Bs370.434,00	1er. lugar
7	Switch Core	Bs646.628,00	Bs646.628,00	1er. Lugar
8	Switch Capa 3 Tipo 1	· · ·		
9	Switch Capa 3 Tipo 2			

Del cuadro anterior, la Comisión de Calificación establece que la propuesta económica de la empresa Groupcisc, Centro Empresarial S.R.L. no excede el precio referencial establecido para los ítems a los cuales se presentó.

## 2. Evaluación de la Propuesta Técnica

En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 26.2, numeral 26 del DBC, la Comisión de Calificación procedió a evaluar la información contenida en el Formulario C-1, a través del Formulario V-2 de la empresa que obtuvo el primer lugar (PEMB) para los Ítems 1, 2, 5, 6 y 7 de acuerdo al siguiente detalle:

FORMULARIO V-2
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

	Especificaciones Técnicas Formulario C-1	Proponente  GROUPCISC, CENTRO EMPRESARIAL S.R.L.		
		Cumple	No Cumple	
I. RE	QUISITOS DE LOS BIENES	X	TOTAL STATE OF THE	
1.	Îtem 1: Equipo de Seguridad Perimetral Tipo 1	X	44.6.0/4.5	
A.	Descripción	X		
B.	Cantidad y Unidad De Medida	X	19-30 Tel. 48	
OC.	Características Técnicas	X	Service Text	

CCL/JLH/SMT/HSG/JZG/Erick Catunta Choque

Pág. 6 de 11



2.	Ítem 2: Equipo de Seguridad Perimetral Tipo 2	X	STATE OF
Α.	Descripción	X	
B.	Cantidad y Unidad de Medida	X	
C.	Características Técnicas	X	10 Ye
3.	Îtem 5: Teléfonos IP	X	
Α.	Descripción	X	
В.	Cantidad y Unidad de Medida	X	
C.	Características Técnicas	X	
4.	Item 6: Terminal de Videoconferencia	X	
A.	Descripción	X	
B.	Cantidad y Unidad de Medida	X	
C.	Características Técnicas	X	THE PARTY NAMED IN
5.	Item 7: Switch Core	X	
A.	Descripción	X	NAME OF
B.	Cantidad y Unidad de Medida	X	
C.		X	
II. EXF	PERIENCIA (*)		X
	Experiencia de la Empresa Proponente		X
	Certificación del Personal Propuesto	X	
	NDICIONES COMPLEMENTARIAS (*)	X	
	Lugar de Entrega	X	
	Plazo de entrega	X	
	Reemplazo de Bienes	X	
	Inspección y Pruebas	X	
	Instalación y Puesta en Funcionamiento	X	
	Verificación de Bienes	X	
	Recepción Definitiva	X	
	Certificaciones	X	STATE OF THE
	Garantías	X	
A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	Garantía del Fabricante	X	3/22/03
	Soporte Técnico y Mantenimiento del Proveedor	X	FOUR WAS
	Capacitación	X	
	Manuales Operativos, de Mantenimiento y Reparación	X.	Marine W.
IV. OTI		X	
1.		X	
	Forma de Pago	X	
	Compromiso de Confidencialidad	X	U.S.
	Reserva de Derechos	X	
	Protocolización del Contrato	X	13.3
	Anticipos	X	
	Subcontratación	X	14 000
	Seguros	X	
		A PART OF THE PART	255
9.	Método de Selección y Forma de Adjudicación	X	
	METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	TOTAL CONTRACTOR	umple

(\*) Aplicable para todos los ítems del proceso de contratación.

Del cuadro anterior se establece lo siguiente:

En el numeral 1, acápite II (Experiencia de la Empresa Proponente) de las Especificaciones Técnicas que forman parte del DBC se solicita que (...) "Las empresas proponentes deberán adjuntar en fotocopia simple a su propuesta un (1) contrato o certificado de cumplimiento de contrato u otro documento que acredite el soporte técnico de equipos en la marca ofertada por un periodo de tiempo no menor a seis (6) meses dentro de las últimas cinco (5)

CCL/JLH/SMT/HSG/JZG/Erick Catunta Choque

Pág. 7 de 11





gestiones, los citados documentos deberán consignar la fecha de inicio y conclusión o el tiempo de duración de la implementación y/o soporte técnico para fines de verificación y cómputo, los documentos que no consignen estos datos no serán considerados".

En este sentido, la empresa GROUPCISC, Centro Empresarial S.R.L., para respaldar la experiencia de soporte técnico, adjunta los siguientes documentos:

- Carta de Satisfacción, de fecha 28 de diciembre de 2021, emitido por el Responsable Nacional Plataforma de Comunicaciones del Ministerio de Salud, por trabajos realizados de "Servicio de Soporte Técnico de Equipos de Seguridad Perimetral de la Plataforma de Comunicaciones del SNIS-VE", que señala específicamente que corresponde a la Orden de Servicio N° 589/2020.
- Orden de Compra u Orden de Servicio N° 589, para el "Soporte Técnico de Equipos de Seguridad Perimetral de la Plataforma de Comunicaciones", de fecha 02 de diciembre de 2020, emitido por el Ministerio de Salud.

Al respecto, la Comisión de Calificación, una vez efectuada la revisión de los documentos presentados, y en cumplimiento al punto D (Reserva de Derechos), numeral IV de las Especificaciones Técnicas, verificó la veracidad de la información presentada en el SICOES, estableciendo lo siguiente:

- 1. La Orden de Servicio N° 589 establece como plazo de prestación del servicio diez (10) días calendario, servicio que es respaldado en el SICOES mediante el "Formulario 500" y "Acta de Recepción e Informe de Conformidad" (adjuntos), documentos que establecen como fecha de recepción del servicio el 11 de diciembre de 2020; es decir nueve (9) días calendario posteriores a la suscripción de la Orden de Servicio.
- 2. La "Carta de Satisfacción" presentada, hace referencia únicamente a la Orden de Servicio N° 589 y, si bien consigna la información solicitada por ASFI en las Especificaciones Técnicas, tiene contradicciones respecto a las fechas detalladas en el plazo de prestación del servicio, considerando que señala como plazo de prestación del servicio de soporte técnico desde noviembre de 2020 a noviembre de 2021; es decir, la fecha de inicio es anterior a la fecha (2 de diciembre de 2020) de suscripción de la Orden

CCL/JLH/SMT/HSG/JZG/Erick Catunta Choque

Pág. 8 de 11





de Servicio N° 589; asimismo, el plazo de ejecución del servicio detallado (1 año) en la "Carta de Satisfacción" no coincide con el plazo establecido (10 días calendario) en la Orden de Servicio N° 589.

3. Finalmente, se hace notar que de acuerdo al inciso cc), artículo 5 del D.S. N° 0181, la Orden de Compra u Orden de Servicio "(...) será aplicable sólo en casos de adquisición de bienes o servicios generales de entrega o prestación, en un plazo no mayor a quince (15) días calendario"; en este sentido, de acuerdo con el plazo establecido en la Orden de Servicio N° 589, el tiempo de prestación del servicio era de diez (10) días calendario como máximo y no así el plazo establecido en la carta presentada por la empresa proponente.

Por lo señalado anteriormente, la propuesta de la empresa proponente GROUPCISC, CENTRO EMPRESARIAL S.R.L <u>no cumple</u> con las Especificaciones Técnicas solicitadas por ASFI (numeral 1, acápite II (Experiencia de la Empresa Proponente)); en este sentido, su propuesta resulta descalificada en cumplimiento con lo señalado en el inciso b), sub numeral 7.1, numeral 7 del DBC que establece como causal de descalificación "Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC".

### VI. CONCLUSIONES

- 1. La empresa proponente **GROUPCISC**, **CENTRO EMPRESARIAL S.R.L.** obtuvo el PEMB para los Ítems 1, 2, 5, 6 y 7; sin embargo, su propuesta fue descalificada en la etapa de "Evaluación de la Propuesta Técnica".
- 2. Para los Ítems 3, 4, 8 y 9 no se presentaron propuestas.

### VII. RECOMENDACIONES

- Aprobar el presente Informe cumpliendo lo dispuesto en el inciso e), parágrafo I, artículo 33 del D.S. N° 181, que señala entre las funciones del RPC: "Aprobar el Informe de la Comisión de Calificación y sus recomendaciones (...)".
- 2. Declarar desierto los ítems 1, 2, 5, 6 y 7 del proceso de contratación ASFI SIGA-LP N° 01/2022 "Adquisición de Equipos de Comunicación" en cumplimiento con lo señalado en el inciso c), parágrafo I, artículo 27 del D.S. 0181 que señala como causal de declaratoria desierta cuando "Ninguna propuesta hubiese cumplido lo especificado en el DBC".

CCL/JLH/SMT/HSG/JZG/Erick Catunta Choque

Pág. 9 de 11





3. Declarar desierto los ítems 3, 4, 8 y 9 del proceso de contratación ASFI SIGA-LP N° 01/2022 "Adquisición de Equipos de Comunicación" en cumplimiento con lo señalado en el inciso a), parágrafo I, artículo 27 del D.S. 0181 que señala como causal de declaratoria desierta cuando "No se hubiera recibido ninguna propuesta".

Es cuanto Informamos para fines consiguientes.

Elaborado por:

Lic. Jarmila M. Lejsek Halas
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
CALIFICACIÓN

Ing. Sergio G. Moscoso T.

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE

CALIFICACIÓN

Lic. Herbert Saal G.

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE

CALIFICACIÓN

Lic. José Edsson Zapata Goyzueta
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
CALIFICACIÓN

CCL/JLH/SMT/HSG/JZG/Erick Catunta Choque

Pág. 10 de 11





Lic. Erick Catunta Choque
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
CALIFICACIÓN

Aprobado por:

Lic. Carlos Alberto Colodro Lopez
RESPONSABLE DE PROCESOS DE
CONTRATACIÓN DE LICITACIÓN
PÚBLICA – RPC

Corresponde al Informe ASFI/JAD/R-76629/2022 CCL/JLH/SMT/HSG/JZG/Erick Catunta Choque

Pág. 11 de 11



# ACTA DE RECEPCIÓN E INFORME DE CONFORMIDAD SERVICIO DE SOPORTE TECNICO DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PERIMETRAL DE LA PLATAFORMA DE COMUNICACIONES DEL SNIS-VE

En atención a Memorándum: MS/DGAA/UA/SABS/MRR-SUP/904/2020, la Comisión de Recepción da su conformidad por el "SERVICIO DE SOPORTE TECNICO DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PERIMETRAL DE LA PLATAFORMA DE COMUNICACIONES DEL SNIS-VE", solicitado según Pedido Interno Nº 8261 los mismos fueron desarrollados por la empresa "GROUP CISC CENTRO EMPRESARIAL S.R.L.", con representante Ing. Marcelo Quisbert Saavedra

El presente servicio asciende al monto total de **Bs 48.700, 00 (SON: CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS 00/100 BOLIVIANOS)**, según Nota de Entrega de fecha 11 de diciembre de 2020 y Factura Nº 000019 de fecha 11 de diciembre de 2020.

Proceder el pago a la empresa "GROUP CISC CENTRO EMPRESARIAL S.R.L" con presupuesto de la Unidad Ejecutora 12, Fuente 42, Organismo Financiador 230, Partida 24300.

En conformidad a lo expuesto anteriormente, firmamos al pie del presente documento.

La Paz, 14 de diciembre de 2020

Ing. Jorge Thoricid Balley Torres
RESP. NAL PLATATORMA J. COMMICACIONES
MINISTERIO DE SALUD - SNIS . NE

Fanklin Bladimir Mamani Carrillo Tecnico administrativo Sistema nal. De informacion en Salud y vigil ancia epidemiològic; Ministerio de Saluo

# FORM 500



# Recepcion de bienes, obras y servicios



	e la Entidad Públ	ica //				nación de l TERIO DE					Fax 2483783	
DENTIFICACIÓ		A CONTROL OF THE PARTY OF THE P										
Modalidad de d		Nro. de contratación en la	Gestión	Nro, conv.	Códi	go interno	de la entida	ad _	Ob	jeto de la contrata	ción	
Contratacio		gestión 1055	2020	0		1055/	20		SERVICIO DE SO			
Código Único de C			20-	-0046-00-10954	414-0-E					ICACIÓNES DEL		
B. RECEPCIÓN DE	BIENES, OBRA	AS, SERVICIOS GENERALE	S Y DE CONS	ULTORIA								
# Nro. de contrato	Fecha de firma de contrato	Nombre o razón social de empresa contratada		ripción del bien. cio objeto del c		Estado de la recepción	Cantidad solicitada	Cantidad recepcionada	Fecha de recepción según a contrato (día/mes/año)	Fecha de recepción provisional/ sujeta a verificación (día/mes/año)	Fecha de recepción definitiva / de emisión del informe de conformidad (día/mes/año)	Monto real ejecutado
1 589	02/12/2020	GROUPCISC, CENTRO EMPRESARIAL S.R.L.				Recibido	do 2 2		12/12/2020 11/12/2		11/12/2020	48700
4 CONFORMACIO	ÓN DE LA COMI	SIÓN DE RECEPCIÓN		Kerte ala						•		
# Carnet de		mbre Completo				Cargo	en la entid	lad.			Cargo en la c	omisión
Identidad	IORGE FAB	RICIO BAILEY TORRES	May 19	RESPONSABL	E NACION	NAL PLATA	AFORMA D	E COMUNICA	ACIONES SNIS VE		COMISION	
2	FRANKLIN	N BLADIMIR MAMANI CARRILLO	TÉCNICO	ADMINISTRA	TIVO SIST	EMA NACI EPIDE	ONAL DE EMIOLÓGI	INFORMACIÓ CA	ÓN EN SALUD Y VIO	GILANCIA	COMISION DE RECEPCION	
5. PERSONAL CL	AVE DE LA EMP	PRESA QUE EJECUTO LA	OBRA / SERVI	CIO / CONSUL	TORIA							
# Nro de contrate	o en el que partic	ipó Carnet de Identidad	Nomb	re Completo	c	Cargo en la	ejecución (	de la contrata	nción Profesión	Tiempo de par	ticipación en el	contrato
1	589	6096729	ROY GREGO	RIO PEREZ A	RUNI	REPE	RESENTAN	ITE LEGAL	EMPLEADO		10"	Table 1
6. DOCUMENTOS		ino de documento				de la public	ación del a		Tama	iño	Descarga	
N A	Tipo de documento  Acta o informe de recepcion definitiva				2/2020	Responsable bevillarroel			230.04 KB		descargar	
A Partie Ma			A p. A.							18 42 1 S 4 2 1 2		
	ido Paterno	E BRINDAR LA INFORMAC Apellido M	Materno		Nombre	(s)		Fecha de e	nvio del formulario		14/12/2020	
VILI	LARROEL	Cargo en la c	entidad		YMAR AF	YMAR ARTURO Medio de envío				Internet	e di	
Obtener Cor	firmación	recrico Administrativo - Sa	De Compras Ivia	ayorda					<b>经</b> 工业编制		Ir	nprimir